

FLORIDA
JUEVES
18
de JUNIO
1925

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptor.

Rogamosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

ACTOS DEL HOMENAJE A DR. ANTONIO M. FERNÁNDEZ

Cartas, telegramas, tarjetas, de adhesión recibidas por el Sr. Antonio María Fernández, con motivo del homenaje que se le tributó el 13 del corriente en su 79 aniversario

A Antonio M. Fernández.—Lamento que el presente duelo me haya impedido integrar delegación Directorio. con mi propia persona para dar un fuerte abrazo al caudillo viril y generoso por quien siempre he tenido tanta estima. Con todo afecto salúdalo Roberto Berro.

En esta hora de justa glorificación nuestro estrechamente al ejemplar soldado de la libertad que tiene la dicha honrosa de asistir a la consagración de su vida a sus altos ideales.—Luis Alberto de Herrera.

Adhiérome al justiciero homenaje del Partido Nacional rinde al esforzado soldado de la democracia que es símbolo de su acción perseverante y noble.—Alfredo García Morales.

Recién enterado demostración, adhiérome a usted ya que siempre es oportuno reiterar al esforzado correligionario el juicio que merecen sus virtudes.—Terra.

En ocasión justísimo homenaje tributo correligionario salúdalo afectuosamente.—Pablo Julio Aiorga.

Desde aquí todo sincera participación en el homenaje que tan merecidamente le tributan sus conciudadanos en el estrecho abrazo formalo votos de su felicidad.—Carlos María Montes.

Al leader del nacionalismo floridense mis felicitaciones en el día de su cumpleaños.—Pedro Elisegui.

Saludo y deseo largos años de vida y felicidad al viejo luchador que además de valiente jefe militar de sus mercenarios ha sido su caudillo en las luchas electorales, cabiéndole la gloria de iniciar con la conquista de la patria de Florida el gran avance histórico del Partido Nacional.—Martín Martínez.

Felicidad completa en su día onomástico le deseo al veterano que pudo sus sacrificios coronados con el triunfo del 8 de Febrero.—Liborio M. Berro.

Le deseo al querido jefe y amigo muchos años de felicidad en unión de su familia.—Bastelo Nobbia.

Al prestigioso caudillo compañero de todas épocas el 70, reliquia histórica viviente, llena de gloria, le abraza este día su amigo.—Joaquín Guadalupe.

A nuestro gran amigo, sinceras felicitaciones y muchos años más de vida para felicidad de su hogar y de la patria.—J. San Román de hijos.

Lamento no poder asistir justiciero homenaje se le proclama al gran jefe amigo.—Felicitaciones.—Antonio Ríos.

Montevideo, Junio 12/1925.—Señor Antonio María Fernández.—Distinguido correligionario. La Comisión Social de Montevideo, que tengo el honor de presidir, ha resultado en su última sesión adherir al justiciero

homenaje que le tributa hoy el Partido Nacional, en ocasión de celebrarse el natalicio del esclarecido y heroico soldado de nuestra causa, don Antonio María Fernández.

El Partido Nacional, después de dilatado parentés que la ciega afición del adversario tradicional le impuso y que se tradujera muchas veces para nuestro Partido en cruentos sacrificios y abnegaciones sin número una vez reivindicada parte de su patrimonio para bien de la Patria y muy cercano ya al triunfo definitivo no puede en manera alguna olvidar a Vd. que le contó siempre en las filas de peligro, como guerrero esforzado, todo desinteresado y patriotismo.

Acepté, pues, en tan fausta circunstancia, como la de hoy, nuestros fervientes votos por su ventura personal por que le sea dado ver coronada la obra de progreso y altos ideales de nuestro glorioso Partido.

Presentamos a Vd. las seguridades de nuestra admiración y particular aprecio.—Alejo Quiégniet, Presidente. Pantaleón Irazoqui, Alberto C. Requenes, Secretarios.

Montevideo, Junio 11 de 1925. Sr. Don Antonio María Fernández.—Mi estimado amigo:

Por encontrarme algo enfermo, me veo imposibilitado de asistir al justiciero homenaje que los nacionalistas de Florida le tributan con motivo de su cumpleaños.

Habéis ofrecido por la Patria toda una vida llena de sacrificios y honradeces, tanto en la Paz como en la guerra, y aún hoy, que cumplís 79 años de edad, estáis firme al pie de la trinchera donde hay tanta falta de interés y su abnegado patriotismo.

Por la patria he dicho: después del de Dios es el nombre más bello que ha sonado en el mundo, como que representa el espíritu una inefable asociación de las cosas divinas y de las humanas que nos son más queridas. El altar ante el cual me posturé de niño, la cuna de mis hijos, el sepulcro de mis padres, las tradiciones venerandas, la gloria de nuestros antepasados, la tierra en que varias generaciones trabajaron por nosotros, y si esa tierra es la del Uruguay, saber que en toda ella yo he un pájaro que no está bañado por la sangre de nuestros gauchos o ilustrado por las hazañas de nuestros héroes.

En las grandes batallas de la vida, los corazones más fuertes dudan de quién será la victoria.

Mis sinceras felicitaciones en tan fausto día. Llegáis al ocaso de la vida con las satisfacciones del deber cumplido, sois un hombre de bien; que recibían esa herencia sus hijos, que no duelen la sabrán guardar como el galardón más prelado de tan altas virtudes ciudadanas.

Reciba un abrazo de su afmo. y S. S. A. Ponce de León.

Montevideo, Junio 11 de 1925. Sr. Antonio María Fernández.—Florida.

Mi estimado amigo y correligionario: Por razones del momento no podré ir a Florida el 13, pero dada nuestra vinculación partidista y amistosa, quiero en alguna forma adherir al homenaje que le rendirán con motivo de cumplir 79 años de edad. Formulo, pues, la presente para felicitarlo y testimoniarle mi admiración y respeto. Modesta y sencilla adhesión, pero Vd. la sabe sincera y desinteresada.

Justo es el homenaje que dentro de pocas horas se le tributará. Su vida partidaria es la propia historia del Partido Nacional en los últimos 60 años. En la larga y permanente lucha del partido, por la moral administrativa, la libertad política y la individual, jamás dejó Vd. vacante su puesto de trabajo y de combate. En las contiendas cívicas, su constancia y eficaz labor hizo honor a ese departamento. Y cuando nuestra batalladora colectividad, en horas de desesperación ha ido a las cuchillas a pro digar su sangre,—protesta nunca inútil porque engrandece la ética de la raza,—en esas contiendas, en todas las que he tenido a las bélicas de estos 12 últimos lustros, honró siempre su puesto de sacrificio con sus singulares dotes de soldado ciudadano.

Su vida partidaria, llena de generosidad altruista tiene la significación de un símbolo y en esta hora de esperanzas magníficas para la causa, justo y conveniente es que el Partido Nacional vocee su nombre, el del ciudadano y soldado, el del hombre representativo del siglo más glorioso de nuestra historia partidaria, como símbolo de sacrificio, desinterés, fe y perseverancia. Lo abraza su afmo.—Vicente S. Robaina.

Florida, Junio 13 de 1925.—Sr. Miembro del Comité de Homenaje al Sr. Antonio María Fernández.—don Pedro Sáenz. De mi consideración.—Una ligera, a la vez que molesta indisposición, me impide, muy a mi pesar, asistir a homenaje que se le tributa al dignísimo compañero de causa, nuestro jefe don Antonio María Fernández.

Ruego que quiera dignarse excusar mi inasistencia, para mi doblemente sensible, por tratarse de una persona como el señor Fernández, a quien profeso verdadera estima y consideración.—Salúdalo muy atte.—A Silva y Acosta Continuará

Lo que no dicen ellos...

En la crónica de la visita que personajes batallistas realizaron días pasados a nuestro Departamento, dice en un párrafo; que en el mismo tren que ellos se trasladaban a ésta (viaje) una delegación del Directorio oribista, que venía a asistir a un homenaje que se tributó a un comandante de los tiempos que fueron, según la expresión del cronista de marras, y luego de entrar en otras descalificaciones su brava la diferencia con que encaran el problema político uno y otro partido, diciendo que mientras los blancos rinden tributo al pasado, el batallismo se orienta en el sentido del mejoramiento futuro; ¡oh ironía! El Partido blanco, al rendir culto al pasado y agruparse en torno de la figura de uno de los pocos sobrevivientes de las luchas heroicas contra el coloradismo ensobrecido, y contra los desmanes del batallismo despotico y absorbente, repudia una vez más la política devastadora de inmoralidad política, y de corrupción administrativa contra la que tuvo que luchar el Partido Nacional para sembrar la semilla de la Democracia que recién empieza a dar sus frutos.

NACIONALISTAS: El 15 de Julio se cierra el Registro Cívico.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscriptos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción los que hayan cambiado de domicilio.

No hay que perder tiempo. Pídanse con anticipación los recaudos necesarios y gestiónense las cartas de ciudadanía, por todos aquellos extranjeros que deseen hacer pesar su voluntad en el acto del comicio.

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados. ¡A inscribirse compañeros!

Y nada más justo pues, que detener el avance cotidiano en torno de un veterano de aquella época para reemplazar la fibra, y solidarizarnos con los hechos gloriosos que forman la hermosa tradición guerrera y civilizada del partido; época de hierro que fue necesario vivir, para afianzar los cimientos de la Libertad, del Derecho y la Justicia. En cambio ellos, los batallistas que se asignan el papel de propagandistas democráticos en pro del mejoramiento futuro, no dicen que los móviles de sus propagandas, y de sus andanzas por el territorio del país, no tienen otro objeto que encabezar propagandas en favor de determinados personajes para ubicarlos en puestos electivos y de beneficio personal, como ocurre con el Concejero Terra, que en vez de atender regularmente las funciones de jefe de gobierno que le competen de a un año al cargo que reviste, se largó a recorrer el país con sus amigos políticos, haciendo los trenes y facilitándoles el cartel electoral necesario, para encaramarlos en los puestos representativos que paga el país.

Eso es lo que no dicen ellos. Bueno, lo de un día en el futuro, se entiende que es dentro de los personajes de la vida.

Y nada más justo pues, que detener el avance cotidiano en torno de un veterano de aquella época para reemplazar la fibra, y solidarizarnos con los hechos gloriosos que forman la hermosa tradición guerrera y civilizada del partido; época de hierro que fue necesario vivir, para afianzar los cimientos de la Libertad, del Derecho y la Justicia. En cambio ellos, los batallistas que se asignan el papel de propagandistas democráticos en pro del mejoramiento futuro, no dicen que los móviles de sus propagandas, y de sus andanzas por el territorio del país, no tienen otro objeto que encabezar propagandas en favor de determinados personajes para ubicarlos en puestos electivos y de beneficio personal, como ocurre con el Concejero Terra, que en vez de atender regularmente las funciones de jefe de gobierno que le competen de a un año al cargo que reviste, se largó a recorrer el país con sus amigos políticos, haciendo los trenes y facilitándoles el cartel electoral necesario, para encaramarlos en los puestos representativos que paga el país. Eso es lo que no dicen ellos. Bueno, lo de un día en el futuro, se entiende que es dentro de los personajes de la vida.

"Cocoliche" en juego

En el último número de "El Batallismo", comentando la intrusión que en sus asuntos políticos pretende tener el italiano Legnani (a "Cocoliche"), dice que no todos poseen el talento del mencionado señor para admitir; y no se lo decimos nosotros, que cocoliche no había aprendido nada más que adular al maestro, y a los pobres incautos a fopando posturas de hombre de talento, que no le faltan, porque en realidad es un pobre gato que en medio de sus descabeladas actitudes de comediante, llega al paroxismo de lo ridículo al pretender erigirse en juez yensor hasta de la propia sociedad, cuando para ello es necesario estar en un plauo mucho más elevado del que él se encuentra, desde donde adula a unos y a otros como buen Cocoliche. Cuando la prensa Nacionalista desenmascara al aludido Señor, haciéndolo aparecer en la verdadera desnudez de lo que es realmente; toda la prensa batallista se irguirguirada para defenderlo y hacerle el caldo gordo al que solo busca el acomodo personal y el relumbro político, llegando hasta titular de brutotes nuestras protestas por la disparatada y agresiva propaganda iniciada por el tal Legnani, en cambio ahora que empieza a darse cuenta de la verdad de nuestras afirmaciones, porque también hasta ellos han llegado los despantes de los Cocoliches, empiezan por censurarle, y llamalo de la misma manera que nosotros lo llamamos, lo que equivale a decirlo la razón aun cuando ellos no lo confiesan ni lo dicen nunca. No importa, la verdad tarda

Manicomio para uno...

Tal lo que se nos ocurre frente a una crónica eclesíasta y lespañante que regala el órgano máximo del César a sus panegiristas por la que refiriéndose a la vida hecha por personajes de su credo a algunas zonas en nuestro Departamento, dice, con grandes letras: "Por tierra que será nuestro". Decididamente esta gente no puede estar en estado normal de la cabeza, porque suponer una cosa semejante es como pedirles peras al olmo. Pero lo que sería interesante, es que el cronista oficioso de "El Día" nos narrara en que forma él piensa que pueden llegar a sus manos esas tierras que suponen serán de ellos, ¡oh ridículo no me hayas reír!... porque nosotros entendemos que un departamento netamente blanco por tradición, por sus gestos valientes de independencia y de civismo que ha sabido colocar muy alto la defensa de los ideales democráticos; gestos de valentía cívica, de los que el batallismo debe guardar no muy gratos recuerdos, es imposible y de insensatez puede calificarse el hecho de pensar que pueda pertenecer algún día al co-radismo cuando el diario es mayor el divorcio de ese partido con la opinión pública, y el repudio que siente el país entero por su desquiciante administración. Solo una forma existe de que pudiera pasar nuestro Departamento a manos del batallismo, y es suponer desde el terreno de las ilusiones, que la inmensa mayoría Nacionalista que hoy llena los padrones cívicos, se incorporara al batallismo, cosa imposible, porque la fibra criolla de nuestros contingentes es vidriosa esta; siempre brava y viril dispuesta a la lucha para derrotar siempre al enemigo común y además que está demasiado arraigado en nuestras fibras la convicción partidista y eso no ocurrirá nunca, porque los que tenían que irse, los que solo buscaban el acomodo personal los que ya se fueron, ya desertaron de las falanjes blancas e hicieron bien, porque en nuestro partido no se lucha por posiciones personales, sino por ideas y principios republicanos de engrandecimiento económico y social, y esos hombres sin ideales están en el batallismo, ellos formen el conglomerado de esa fuerza ultra nacionalista, que un día si y otro también, mistifican y engañan en forma descarada al país, para ubicarse comodamente en las poltronas de los puestos bien rentados.

Del Dr. Fernando Abente Haedo

Por la Salud del Niño

Y bien es lamentable confesarlo, esas infecciones puerperales y muchachos

-HUDSON SUPER-SIX-

NUEVOS

PRECIOS

DOBLE FAHETON - CUBIERTAS BALLÓN \$ 3.200.
 COACH-(COCHE CERRADO) " " 3.300.

ESSEX-SEIS-CILINDROS

DOBLE FAHETON \$ 1.800.
 COACH-(COCHE CERRADO) " 2.200.

otras más que no han ingresado al Hospital Florida, son perfectamente entubados.

En mi memoria del año 1922, decía textualmente, al reclamar la construcción de un pabellón de Maternidad. Creo que está demás fundamentar la urgente necesidad de hacer esa obra, que vendría a resolver el problema de la mezcla de enfermas de medicina y cirugía, niños menores de diez años, embarazadas, puérperas normales e infectadas. A pesar de todo yo quiero señalar—al pasar—que no recuerdo ninguna infección seria por contagio interno, durante los tres años que ejerzo la Jefatura de la sala de mujeres.

Pero este feliz hecho—de profilaxis—contrasta con la alta mortalidad de las infectadas purpúreas que llegan a mi servicio clínico, no obstante los esfuerzos que he hecho para reducirlos.

Es realmente doloroso ver cómo estas desgraciadas mujeres pagan un pesado tributo al ejercicio ilegal de la profesión, por partos eutócicos (normales), profundamente sencillos. Es que las «aficionadas» de hoy día—por desgracia—no han civilizado, ellas quieren estar a la altura de la época actual, y de inocentes espectadoras, testigos de un acontecimiento alegre como lo eran antes, se hallan convertidas en activas gestadoras, verdaderas cómplices del drama que se desarrolla después. Y es así cómo hacen ahora conscientemente, peligrosísimo—bajo todo punto de vista—lavajes vaginales (con agua, a veces bien esterilizada por la ebullición, pero colada después con trapos sucios y, depositada luego en recipientes más sucios todavía) y criminales maniobras manuales. Más de una vez ha llegado hasta mí el rumor de una crítica severa para las «aficionadas», que han permanecido a la antigua, con su rol benefactor de simples expectantes. La misma crítica ha de ser para las que como yo—en ciertos medios—proscribimos los ofensivos lavajes vaginales y nos quedamos con una sencilla «toilette» externa de agua hervida y jabón. Y el mal del ejercicio ilegal de la profesión de parte a, se halla muy difundido. Yo no podré presentar—en este momento—datos precisos, pero es muy probable que de los partos efectuados en Flori-

da, solamente el veinticinco por ciento sea hecho por las profesionales con que contamos. Este cálculo sería para un limitado radio del departamento. Y es así como yo he podido constatar—desde el Dispensario de la Sífilis—un chancro sífilítico del dedo, en una de estas «aficionadas», adquirido—perdonosme la expresión—en el **indebido incumplimiento de su falso deber.**

No obstante, señor Director, existe alguna pequeña corriente de mujeres embarazadas que van tranquilamente al Hospital para ser madre. Es así, por ejemplo, que en los nueve meses que van transcurridos de este año, se han efectuado cuarenta y nueve partos.

La asistencia domiciliar se hace difícil en donde falta todo, de manera que obliga más a la Asistencia Pública Nacional, si se ponga en condiciones de no tener que rechazar ninguna de estas futuras madres por falta de cama.

En suma: poder ofrecer al Departamento lo que él necesita, divulgar estas elementales nociones de higiene que acabo de esbozar, y aumentar esa corriente de embarazadas hacia la Maternidad: he ahí el programa a realizar y que está todo por hacerse.

«La educación—dice el Profesor Couvélair—es la base de toda acción social. Las nociones esenciales de la Puericultura—puericultura antes de la procreación, durante la gestación, después del nacimiento—deben ser enseñadas, divulgadas, recordadas bajo formas apropiadas, en particular cada vez que el individuo esté colocado en el campo de acción del Estado: en la Escuela, en el Cuartel, en el momento del casamiento, en el momento de la declaración de nacimiento.»

«Esta educación debe tender a civilizar el instinto de reproducción. Ella debe crear una mentalidad apta para comprender la necesidad de una higiene de la función maternal, no solamente en las mujeres que tienen el derecho de ser protegidas y asistidas, pero también en aquellos que tienen el deber de hacer efectivas esta protección y esta asistencia.»

La protección de la maternidad tiene que ser extensiva a todas las mujeres, según las circunstancias, y ella

tiene que abarcar la protección médica, la protección social, y realizar la profilaxis del feticidio. No puedo entrar en detalle; sólo diré, para terminar sobre este punto, que los factores que intervienen en la decisión de una mujer para practicar o hacer practicar un feticidio, pueden ser resumidos en tres grupos, al decir del ilustre Profesor de clínica obstétrica de la Facultad de Medicina de París, varias veces mencionado.

«Es primeramente el egoísmo de la mujer que no quiere aceptar la carga de la maternidad. Es en seguida el egoísmo del hombre que, habiendo fecundado una mujer, no cumple con su deber y la abandona. Es, en fin, la reprobación frecuentemente cruel que reserva habitualmente la familia y la sociedad a las mujeres que, al margen del matrimonio, han sido fecundadas.»

Las medidas profilácticas son de orden judicial.—de acción dudosa—y de orden social, mas eficaces. Estas últimas se refieren a la investigación de la paternidad y a la asistencia moral y material de estas pobres mujeres abandonadas.

En pocas palabras, habla dicho al comenzar: **no podemos hacer protección al niño, si no hacemos antes protección a la madre.** Y es lo que se desprende de lo que dejo dicho. Si se quiere, pues, hacer verdadera protección al niño, es necesario primeramente, y en seguida, y siempre, proteger a la madre, repletiendo una célebre frase de Pinard.

(Continuará).

ESCOLARES

Florida, 15 de Junio de 1925
 Señor Director de «BANDERA BLANCA»
 Ciudad.

Cumplo con el grato deber de comunicar a Vd. que, el día 12 del corriente mes, he tomado posesión del puesto de Inspector de Enseñanza Primaria de este Departamento, de acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, en reemplazo del Sr. Pedro Garrido Denis, que ha sido designado por la Superfuerza para sustituirme en el Departamento de Río Negro.

En consecuencia, grato le es al infran-

cripto ponerse a las órdenes de Vd. para todo aquello que se relacione con el buen servicio de la Administración Pública.

Con tal motivo, me es grato saludar a Vd. con las protestas de mi consideración más distinguida.

Pedro Antonio Bernat

VIDA SOCIAL

Dr. Felipe Guerra y familia

Ve a su redicado definitivamente entre nosotros en unión de su familia, ocupando un departamento en la calle Juan B. Cardoso Esq. 24 de Setiembre, el Dr. Felipe Guerra. Es un bueno y distinguido elemento que se incorpora a nuestra sociedad en la que a no dudarlo tendrá actuación de toda índole, dada la exquisita cultura y suabilidad que caracteriza el hogar de los esposos Guerra Topino.

Viajeros

Regresó de Montevideo acompañado de su familia el Dr. Felipe Guerra.

—Estuvo en campaña el señor Pedro Sáenz.

—De Montevideo regresó el Dr. Ernesto L. Galmés.

—Para el mismo punto el distinguido correllionario amigo Bachiller Aparicio Vignoli.

—Entre nosotros el señor Luciano Cardozo.

—Para Montevideo se ausentó el señor Fausto María González.

—Se encuentra en esta la Sra. Rosas N. de Arzu.

—Para Tacuarembó donde se radicará definitivamente el señor Armando Merino.

—Con procedencia de Mendoza estuvo en esta el señor Atanasio Lopez.

—En Montevideo el señor Edmundo Rubio.

Bolsas de carbón fuerte

de medida a \$1.05

Almacén de
 JOSE COSENTINO
 (Plaza Artigas)

Enfermos

Segue siendo grave el estado de salud de la señorita Clara Noria. Mejorada la niña Olga Castro Bertencort.

Alegría del hogar

A sido alegrado el hogar de los esposos Barrera Rodríguez con un hermoso varón.

Almacén de
 JOSE COSENTINO
 (Plaza Artigas)

Siluetas

Muñequita Hebras de oro en la muñeca Liria a la Garçonne. Ojos verdes de mirada lánguida. Casaca valde inmaculada cutis alabastrino, salpicadas las mejillas con pétalos de rosa.

Cuerpo flexible, de líneas impecables; cuando camina; su talle se mueve con la esbeltez y la gracia de la palmera. Es divina. Distinguida, como que pertenece a la flor y nata de la sociedad floridense. Viste con elegancia, más yo la envuelvo todo con el tul de mi ilusión. Se llama como una Santa. Vive en mi corazón.

Incienso

LITERARIAS

Bajo el peso de una traición!

Para Avelina Julia Foriseca

Avelina: a ti dedico estas páginas. Es la superviviente memoria de un pasado efímero. Es una historia anónima. Sus protagonistas se han olvidado, como sus nombres. (Deben recordarlos siempre).

Era un gris atardecer invernal: Un viento helado, azotaba los cristales de mi ventana, cuando abandoné mi mesa de estudio, para salir a caminar.

Y fué entonces, que le encontré. Junto a la vera de un camino, o lado de grandes árboles.

Caminaba automáticamente, como que no lleva rumbo determinado. Sin enclosio, como abstraído en sombríos pensamientos.

Y ¡cosa rara! ¡le reconocí!

Y junto a él, le hablé.

—¿Me conoces?

—Volvíase a mí, y fijó en mí sus miradas. Tenía un no sé qué, que producía enorme asombro y al mismo tiempo lástima.

Entonces como si una súbita memoria, le hiciera volver de sus sombrías meditaciones.

—Ah, sí—dijo—ya recuerdo...

La cadencia de su voz, tenía algo así como un eco de ultra-tumba.

Y luego permaneció pensativo, frías sus ojos se fijaban en el confín lejano

de un horizonte sin luz.
 Sus largos cabellos caían en desorden y un sinnúmero de hebras blancas, heléonme comprender que los años habían volado sobre su cabeza.
 —¡Pobre amigo mío!—dijo—¿cuánto celebró el encontrarte!
 —No contesto. Profundamente triste y pensativo, seguía observando el horizonte en brumas.
 —No hubiera deseado encontrarte—agregó.—Tú eres feliz. ¡Yo ya no podré serlo!
 Entonces tuvo curiosidad y quise saber la pena que oprimía a mi pobre amigo. Díjeme:
 —¡Había! Sé que sufres. Quizás yo pueda darte un consuelo. ¡Había!
 Después de un instante, en el que pensativo y triste, parecía evocar lejanos recuerdos, dijo:
 —Todas las tardes salgo por estos solitarios lugares. Vengo en busca de emociones que ya no encontraré, pero ¡es mi única distracción—después de haber perdido todo, todo!
 Calló.
 Un silencio profundo saturaba el ambiente.
 —¿No escribes ya? díjeme.
 —No, amigo mío. Mi pobre pluma se ha hecho estéril. Mi nombre se ha olvidado ya.
 Permanecimos en silencio.
 Luego subitamente agregó:
 —¡España! ¡la tierra de los ambiciosos, de los traidores! de los que no tienen conciencia, ni corazón, ni piedad!
 Y repelió:
 —Cuéntame tus penas. Yo también he sufrido. ¡Quizá yo pueda proporcionarte el consuelo que buscas.
 —La pena que yo sufro es incurable—dijo—. Fue un amor sublime. Fue engañado injustamente y ese engaño mató mis esperanzas todas.
 Te lo diré. Un día fuiste, amé. Amé con toda la fuerza del corazón y fui vilmente engañado. ¡Cuánta maldad encierra el corazón de la mujer, cuánta!
 Légueme un día a una aldea, solitaria de pobres villanicos. Fue entonces cuando la conocí. ¡Le hablé y me correspondió—jurándome amor eterno. Nuestras relaciones siguieron un tiempo relativamente largo. ¡Cuántas horas de éxtasis embriagador pasé a su lado oyendo el suave encanto de su voz querida! ¡Fue quizá el único parentesco de mi vida, en que pude saborear la felicidad! Un día pensé en hacer eterna aquella dicha, mediante los lazos del matrimonio. Ello consistió. Así que solicité su mano y me fue concedida, determinándose un plazo prudencial para la boda. El tiempo se aproximaba y ya se habían distribuido participaciones, etc.
 Un día, lo recuerdo como si fuera hoy, abandoné mis tareas y fui a verla. Me extrañó el cambio que noté al llegar. Parecía profundamente triste y preocupada. ¡Había!
 —¡Nuestro compromiso es imposible realizarse—dijo.
 —¿Porqué?—pregunté.
 —Me lo prohiben.
 —¿Qué?
 —Mi familia.
 —¡No puede ser!—dijo.—Yo voy a hablarles y a exigirles el cumplimiento de la palabra empeñada.
 Y pasó.
 —¿Quién me hubiera de decir, que esa gente se mostró sorprendida con mi pretensión? Después de oírme, dijeron: ¡No vemos razón alguna en d. Cuando ella misma está arrepentida!
 —¡Arrepentida! ¿y por qué?—le dije a ella.
 —¡Me hacen dejar—contestó.
 —¿Y tus juramentos? Y tus promesas?
 —Será posible que nada vale tu palabra?
 —¡Me hacen dejar!—agregó.
 Había en sus palabras esa glacial indiferencia que hiela, esa fría expresión del arrepentimiento!
 Es indecible pintar mi desesperación. ¡Clamé, exigí todo en vano!
 Después suve la verdad. Ella había ido a la gran metrópoli, hacía tiempo, donde permaneció un mes. Allí trabó relaciones con un mozo. ¡Le escribí! ¡Por

18 REMATE FERIA GANADERO



Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925

PASTORES GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 18 de Julio

Hay ya inscritos 500 novillos y 400 vacas y han prometido concurrir con sus productos y a comprar, haciéndose de este departamento, de Durango y Minas; y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para "hervir", seré de cría y leurrea, los que es conveniente que faciliten las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Juan H Guridi en Estación; Mansavillagra, Juan T. Ichazo y Manuel Sarries en Illescas y Angel B. Camarano en Sarandi del Y.

Hay trenes todos los días

él me abandonó, faltando a su palabra. Qué perverso y ruin es el corazón de la mujer! Yo descubrí la perdida total! Ella no me amaba ya! ¡Quizá no me amó nunca! ¡Comprendí que había sido objeto de burla! ¡Y abandoné aquel lugar funesto para refugiarme aquí, donde paso mis horas optimizado bajo el peso de aquella traición!
 ¡Calló mi amigo.
 Después de una pausa agregó:
 —Y era de origen español! De el país de los traidores! ¡No me extraña su traición!
 El viento había cesado ya. Una calma profunda llenáballo todo, todo...
 Y en el silencio tristísimo de aquel atardecer gris, vi alzarse a mi amigo silencioso, pensativo, triste...
 Su silueta se perdió entre los desnudos árboles de aquel camino solitario. ¡Había sido víctima de una traición!
El Misterioso Pensativo.
 Florida, Junio de 1925.

El niño

El niño tiene la pureza de la luz del alba sobre la noche. Rosa de aurora es su sonrisa. Oro de amanecer sus cabellos.
 El niño es instinto. Sus movimientos tienen la divina belleza de lo inconciente. Animalillo feliz, en las praderas de la vida. Presencia de Dios en la conciencia de los hombres. Esperanza ruidosa: el niño juega al destino corriendo hacia un abismo. Como sus ojos miran al cielo, el cielo, a veces se refleja en sus ojos.
 ¡Misión suprema de los hombres, es guiar la claridad de sí de esas vidas nacientes hacia la afirmación de la luz del día enseñar al niño, el camino de la verdad, con la mano abierta y en ella el corazón, como un sol!
Carlos César Lenat

Leer sin comprender

No es posible pedir a toda clase de individuos, un gesto de comprensión y de desinterés.
 No todos pueden juzgar serenamente la obra del escritor. Pero éste es su ideal, al que debemos encaminar nuestros esfuerzos.
 Muchas veces, en nuestras lecturas, hemos tropezado con libros respecto de los cuales teníamos la aprehensión de que no nos iban a placer. Sin embargo, hemos comenzado a leerlos. ¡Los hemos leídos íntegramente, hemos procurado

entrar dentro de ellos, compenetrarnos con el espíritu del autor. Comprender.
 Para nosotros, uno de los efectos, no digamos de cultura, sino de la civilización, es este movimiento de atención y de reflexión que un hombre puede tener ante otro hombre o una obra, antagónicos suyos. No nos dejamos llevar de la pasión ni de la superstición.
 Si la obra ha sido hecha buena y escrita con altura de miras, sin ofensa, con claridad y sobre tema genuino, tenemos la libertad de declararlo, aunque la obra haya sido hebreada a cabo por nuestro adversario.
 ¿Que hay por encima de la verdad? Nada. La verdad está sobre todo. Nuestro símbolo: un hombre que, como en un cuadro de Holbein, estaria inclinado atentamente sobre un libro con un gesto de comprensión...
 Comprender es el camino del desinterés y de la verdad.
Asorin.

Dr. Felipe Guerra

Médico

24 de Setiembre esquina Juan Y. Cardozo Tlf. Cooperativa Florida

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día 11 del mes de Junio del año mil novecientos veinticinco, a las 16 de la tarde, de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON FELIX FERIA, de veintidós años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en Mansavillagra, domiciliado en esta ciudad, y Doña CARMEN SEGUNDINA VIA de veintinueve años de edad, de estado soltera, de profesión laborista, de nacionalidad oriental, nacida en "El Tala", domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimamos a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en "BANDERA BLANCA" por espacio de ocho días como lo manda la ley.
Leopoldo Triay

V. 29 J.

Tipógrafo

Se necesita uno en esta Imprenta

Concejo Superior de la enseñanza Industrial

LLAMADO A CONCURSO

Llámate a concurso para la provisión de los cargos de Maestros de Mecánica, Carpintería y Ebanistería, Corte y Confección y Bordados, Encajes y Alfombras de la Escuela Industrial de Florida; de acuerdo con las bases que estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de este Concejo Calle San Salvador 1974, o en las Oficinas del Concejo de Administración Departamental, de aquella localidad.
 Las solicitudes, relación de méritos y demás documentos que se establecen en las bases respectivas podrán ser presentadas en las oficinas antes expresadas hasta el 15 de Junio corriente a la hora 16.
 Montevideo, 2 de Junio de 1925
 El Secretario General.
 V. 22 Junio.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de AURELIA COLOMBO DE BLANCO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Junio 3 de 1925
 Gerardo Cendán V. 9 Julio Act.

"LA UNION"
 DE
VICENTE LOPEZ ALMAOEN
FERRETERIA Y MUEBLERIA
 Ad más cuen a con un AUTO de alquiler rápido y comodo, No 716 Pídalo por TELEFONO LA COOPERAT VA
 Calle Juan Fco. Larrobla esq 25 de Mayo.

Concejo de A. Departamental AVISO
 Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Concejo de Administración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.
 Florida, Abril 27 de 1925.
 Antonio Ma. Fernández Pie.
 Francisco L. López Srlo.

Concejo de Administración
 ter. LLAMADO A LICITACIÓN
 Se llama a licitación pública para la construcción de obras a efectuarse en el Cementerio de Villa Sarandi, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados, quienes, en el sellado respectivo y bajo sobre cerrado presentarán sus propuestas, el día 22 de Junio próximo a las 14 horas, reservándose el Concejo, el derecho de aceptar la que considere mas conveniente o el de rechazar todas.
 Florida, Mayo 22 de 1925.
 Antonio Ma. Fernández Pie.
 Francisco L. López Srlo.
 V. 22 J.

Concejo de Administración FLORIDA
 LLAMADO A LICITACION
 Llámate a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, para la confección de 75 trajes para Puentes Municipales, 4 para Guard

dianes, 4 para porteros y 8 para Chauffeurs y Guardas.
 Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrán al acto el día 27 a las 14 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la mas conveniente o el de rechazarlas todas.
 Florida, Junio 15 de 1925
 Antonio Ma. Fernandez Pie.
 Francisco L. López Srlo.
 V. 20 J.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LEANDRO FERREIRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 30 de 1925. Gerardo Cendán.
 V. 2 J.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO MACCIO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 28 de 1925
 Gerardo Cendán V. 2 Julio de 1925

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ISIDRO CAMEJO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 28 de 1925
 Gerardo Cendán Actuario
 V. 2 Julio de 1925

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y doña FILOMENA LA ROCA de CASELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 23 de 1925. Gerardo Cendán. Act.
 V. 29 J.

EDICTO
 DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO
 De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintiocho del corriente, por el cual ha sido declarado en quiebra al señor Comerciante de esta ciudad, don JOSE M. PELUPO, y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; prohibese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, también de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pertenecientes a favor de la masa, fijándose el término de sesenta días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios, y prendarios, presentar al Síndico don JUAN IGLESIAS MURRAS, nombrado por el citado auto, los justificativos de sus créditos.
 Florida, Abril 29 de 1925.—GERARDO CENDAN.
 V. Julio 6

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisioneros Montevideo todos los dias

Catálogos e muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana

Por suscripciones, avisos, pagos y demas acudir al agente

Calle Independencia N° 707 - Florida. Telefono Cooperativa. Montevideo Rio Negro N° 1660.

COSTABLE H. N. O. R.

CONSTRUCTORES R. COSTABLE - Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPOSTAS Calle MANUEL CALLEJO N. 406. Tel. 4 - Las dos Compañías - FLORIDA

SE VENDE

Campo excelente para agricultura y ubicación inmejorable. 45 hectáreas en Estación Pintado de este Departamento. Por informes, Escribanía Fernández (hijo)

Campo especial SE VENDE

AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres. A 3 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) 6 ABAD. - Calle Dr. Alejandro Gallina N.º 532. - Florida.

¡¡ ATENCION !!

¿Desea tomar el exquisito vino de la «Granja» Carrero? Pídale en el almacén de Vicente Lopez. A 0.19 cts el litro. 25 de Mayo Esq. Larrobla.

NOTA: la casa, vende muebles a precios increíbles. Viciten y se convencerán.

SE VENDE

Se vende un galpón de seis metros de largo por tres de ancho techado con zinc liso de obra todo construido con madera de barraca, un galpón chico apropiado para depósito de carbón ó despensa. Los dos galpones perfectamente torrados. También se venden cantidad de tejido de alambres, gallinero, bretey otros objetos de utilidad que estarán a la vista. PARA TRATAR JUAN FCO. LARROBLA 307 FLORIDA

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad, je más superada y duramente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un estudio técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés Médico Cirujano. Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 573 - Consulta de 9 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m. todos los dias hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO Calle LAVALLERIA 1973. - Montevideo

Craos R. González MEDICO CIRUJANO - PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771 (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Basso OCULISTA Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS de 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) - AGENS 1199. - Tel. U. 1568, Central. Dará consultas todos los J.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR LAYON RODRIGUEZ DENTISTA Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 - Montevideo

Carlina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su consultorio en Florida Calle Iturrangó N.º 455 Horas de consulta: Dias hábiles de 9 a 11 y de 2 a 6 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS:

Antonio M.ª Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PUBLICOS Hay dinero para préstamos Calle Dr. Alejandro Gallina 582; Plaza Asamblea FLORIDA

Andrés De-Grossi - Y - Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624. - Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Calle Ram N.º 1490 Montevideo

Pedro Lopez Silva ESCRIBANO Calle Ram N.º 1490 - FLORIDA

Juan José Segundo ESCRIBANO

Escritorio N.º 1384 Montevideo

Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PUBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, traslaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallina, 562 Teléfono La Cooperativa. - Florida

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PUBLICO

Escritorio: Calle Independencia, N.º 52. - FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra y Martín R. Etchegoyen ABOGADOS Estudio Juan C. Gomez 1340. Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 773 - Montevideo

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolín Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, vender y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 429.

AGRICENSOR

Gerónimo de Sierra AGRICENSOR Calle Gral. Rivera Nrc. Florida

Diego Raúl Aldama AGRICENSOR Ha trasladado su estudio a la calle GENERAL RIVERA 439 FLORIDA

Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martinez REMATADOR Calle 24 de Setiembre N.º 604

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PUBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 604

Ramón A. Gijena REMATADOR Calle 24 de Setiembre N.º 604

Nico Pérez

Nico Pérez

AL PORVENIR

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

DEL NORTE

¡¡ ATENCION !! Gran rebaja de precios

- Azucar americana legitima, bolsas de 46 Kg a \$ 2.05 los 40 kg sin humo \$ 3.90
Kerosene Hércules Blanco cajón
Alambre Blanco Ovalado rollo de 45 Kgs a \$ 5.50 cu.
Aceite de Oliva CALVI lata grande \$ 1.35
Polvos de Cooper cajón a \$ 23.00
Camas de hierro de una pieza a \$ 4.80.

En posición permanente de Muebles y sillas, Herramientas y Útiles Agrícolas - Arados y rastras de las mejores marcas

Gran surtido de semillas seleccionadas

Plantas de todas las especies, con la garantía de la que no germine se devuelve su importe.

La casa más completa en todas sus secciones y que está fuera de competencia por ser la mayoría de los artículos importados directamente por Mengotti, Perez y Salaberry.

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry. Telf. las dos Compañía FLORIDA.

Banco de la República O. de Uruguay

SUO RSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896 Capital autorizado \$ 25.000.000 Integrado \$ 23.885.035.40 Fondo de reserva \$ 259.103.88 CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS - AGENCIAS

Agencia - Avenida Rondeau esq. Vaiparaiso. Pasa del Molino - Calle Agrícola N.º 575 - Avenida Flores - Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión. - Avda 8 de Octubre No. 205 (Unión), Córdón - Avenida 18 de Julio 1660.

SUCURSALES

Algar, Artigas, Cardenas, Cardona, Carmelo, castillos, Colonia, Dolores, Duramo, Florida, Freyrencos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Malo, Mercedes, Minas, Minas de Flores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Martín, Santa Rosa, del Cuervo, Sarandí, Sarandí del Yú, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinitario, Uruguay.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a giro y a plazo, caja de Ahorro con Alcantalá, caja de Ahorro a Plazo Fijo con Alcantalá, Depósitos a Plazo Fijo, Adelantos de Dividendos, Préstamos y en valores, Préstamos de documentos comerciales, Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, Préstamos para poliar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de irrigación, arrendamiento de terrenos, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Capone, identificación y pagamos, encargados de remitir su importe al punto que se lo desee, custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Préstamos con garantía de títulos de deuda pública y otros valores etc.

SE COBRAN

Préstamos Corrientes 7 1/2 %
Préstamos Hipotecarios especiales con garantía 6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios convencionales 6 1/2 %

SE ABONARA:

Depósitos a Plazo Fijo 1000 5 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 50.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 100.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 500.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 1.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 5.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 10.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 50.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 100.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 500.000.000.00 6 %
Depósitos a Plazo Fijo hasta 1.000.000.000.00 6 %

HORAS DE OFICINA

Desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 16 a Marzo 15 de 8 a 11 y de 13 a 15.
Ley única del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.
Artículo 1º - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco. LA GERENCIA.

CASA para negocio - José E. Roló esquina Colón, altura hermosa, casa linda y garantida construcción con casa de familia al lado, con gran sótano, baranda, se vende, tratar con Ramón V. Pérez calle 16 de Mayo N.º 438. Los domingos de 12 a 4 p.m.

Vendo un Motor (a benzol) de 6 caballos de fuerza, tiene un año de uso y en perfecto estado de funcionamiento. - Para tratar en ésta con Ramón V. Pérez, calle 25 de Mayo N.º 433.